



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

4269

Cambio concesión funeraria nichos 47 y 51 grupo C ampliación 1961

Exp.: 1108-2016

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 1108 de 04.03.2016), el cambio de la concesión funeraria de los nichos 47 y 51 actualmente a su nombre, a favor de Maria Mercedes Mudoy Rodríguez, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 19 de abril de 2016

La alcaldesa,

Aina María Munar Isern

